

# SEMANARIO INDEPENDIENTE



No se admiten suscripciones.

Se compra y no se vende

Toda la correspondencia a nombre del FUNDADOR, PROPIETARIO Y DIRECTOR

*Germán Martínez Mendoza*

Núm. atrasado: 15 cénts.

Terminia su destilación

los sábados e inmediatamente ofrece sus productos al público

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

Infanta, 118

Núm. sueltos: 5 cénts.

## El Banco de Mahón

El cumplimiento de los deberes que *La Alquitara* se creó, el seguir la orientación que este semanario se impuso, desde su entrada en la vida activa, el continuarse despegado de toda fracción o bando político y el seguir desligado de todo ideal mezquino; han sido las causas cuyo efecto es el que hoy contamos con la masa sana y vigorosa, con la que constituye vida y energías.

Repetidas veces hemos dicho que no nos guía el miedo ni el encumbramiento personal, que no hacemos casos de prejuicios, ni nos estimulan prevenciones personales y que nunca hemos aspirado ni aspiramos a que al fin de nuestra jornada tengamos lucros ni recompensas.

Como solo y exclusivamente nos guían nobles impulsos, nuestras campañas perio-

dísticas siempre han tenido por fin poner de manifiesto ante la opinión pública lo que nosotros hemos creído desaciertos, errores o debilidades.

Pues bien, continuando nuestra campaña y haciéndonos eco de esa, la opinión, hemos de hacer una serie de artículos en los cuales, al mismo tiempo que respetaremos y trataremos con toda deferencia que se merecen las personas que en él intervienen y han intervenido, hemos de procurar por cuantos medios estén a nuestro alcance que el asunto quede zanjado, y si nada ha ocurrido haremos que todos queden en su lugar, pregonaremos a los cuatro vientos su inmaculada honradez e intachable conducta de la misma manera que estamos dispuestos a poner en la picota al causante o causantes de este estado de cosas.



Hace más de tres años que el Banco de Mahón se declaró en suspensión de pagos, desde aquella larga fecha tanto deudores como acreedores están sin saber a que atenerse, y como creemos que el tiempo transcurrido ha sido más que suficiente para hacer una liquidación, desearíamos que bien en *La Alquitara* o en cualquier periódico local, por quien corresponde se nos contestase a estas y otras preguntas que haremos.

¿Por qué aún no se ha publicado el balance de lo liquidado?

¿Es verdad que a los deudores no se les admite créditos contra el banco para la liquidación de sus cuenfas?

¿Tiene hoy el Banco personalidad legal para perseguir a los deudores y proseguir sus operaciones en la forma que lo hace?

Basta por hoy; esperamos la contestación a estas preguntas.



## La Eléctrica y el Ayuntamiento

Honda pena nos causó lo ocurrido en la sesión que el pasado miércoles celebró nuestro Ayuntamiento.

Nos convencimos una vez más que con la aquiescencia de algunos de nuestros administradores, los intereses de todo un pueblo quedan preteridos, y triunfan los intereses de una empresa particular.

La proposición del Sr. Carreras Hernandez que debió ser aprobada sin discusión, dió lugar a una tan acalorada entre este señor y el señor Pons Castell que el Alcalde tuvo que suspender la sesión por unos cuantos minutos con objeto de ver si ambos señores se ponían de acuerdo.

Nosotros que siempre hemos combatido el excesivo precio que se paga por el alumbrado público, con gran sorpresa nos enteramos que este no es (como muchas veces hemos dicho) de trece mil pesetas, sino que asciende a la cantidad de **catorce mil quinientas**, (1) y que el

(1) Todo el alumbrado público no debiera costar más de seis mil pesetas.

señor Carreras Hernandez percatado de que lo que el Ayuntamiento paga es una enormidad; propuso que de *ninguna manera* se pase de esta cifra, aun cuando para ello fuese preciso suprimir horas de luz en las lámparas ordinarias, con objeto de tener las extraordinarias que se necesitan en verano.

Pero cuando nuestra sorpresa no tuvo límites, fué al enterarnos de la demasia cometida por la empresa, y autorizada por el Ayuntamiento substituyendo las lámparas o bombillas de 25 bujías por unas de 16.

¿Es posible tal frescura? ¿Es justo abusar así de un contrato leonino? ¿No se ha prevenido la empresa que donde hay mucho polvo despues que llueve se transforma en fango y lodo? pues vaya pensando que la lluvia no tardará en venir en forma de terminación de contrato, y que por los abusos cometidos debieran condenarla a no poder concurrir a nueva subasta.

Recapacite la empresa que los abusos que hoy viene cometiendo con el beneplácito de algunos, le dará el resultado que merece; porque es verdaderamente inicuo aprovecharse de la apatía o despreocupación; y es negligencia por parte de nuestros administradores soportar tales excesos.

Siga el señor Carreras Hernandez por el camino emprendido, en la seguridad de que la opinión estará con él y proponga que el Ayuntamiento acuerde que la falta de *voltaje o intensidad* es faltar a las condiciones estipuladas en el contrato y que da lugar a la rescisión; que toda falta a lo pactado por la empresa es lesivo a los intereses comunales y merece multas; y estamos seguros que no habrá ningún **fresco** que llamándose defensor de los intereses del pueblo pretenda demostrar que la empresa cumplió con el contrato cuando, no quiso instalar cuatro luces por menos del módico precio de **setecientas pesetas**.



## Nuestra acción en Marruecos

(Continuación)

Además de esto, y aun cuando en la situación internacional no mediaran las circunstancias que quedan indicadas, basta hacer el **balance de las alteraciones** mutiladoras que este



nuevo Tratado infiere a los estados de derecho que nos fueron asegurados por los convenios de 1904 y el Acta de Algeciras, para experimentar la sensación de tremenda incompatibilidad de nuestras satisfacciones con el nuevo estado de cosas que establece esta negociación; y mucho menos, a que en la política internacional tomemos a Francia como eje de nuestros movimientos.

Importa, en cambio, poner todo empeño mutuo en procurar desvanecer cuanto antes las frías neblinas de suspicacias que han quedado flotantes sobre estas relaciones a consecuencia de lamentables incidencias acaecidas desde la Conferencia de Algeciras.

Todo este orden de consideraciones nos conduce a la conclusión de que a la par de poner todos miramientos en restablecer, y aún intensificar, a ser posible, la cordialidad de inteligencias y amistades que fueron características de nuestras relaciones con ella hasta que sobrevinieron los desabrimientos del último quinquenio, sin embargo, fatalismos históricos producidos por un largo arrastre de la historia y que tal vez en lo venidero pudieran resultarnos redimibles, se interponen hoy por hoy para que del Tratado que se acaba de firmar se derive singular pacto de alianza, ni siquiera motivo para manifestaciones de albricias.

El Tratado unido a los recuerdos de lo que nos ha acaecido en estos seis años últimos, nos deja cicatrices en territorios y en la lealtad de tratos. La opinión nuestra se siente agraviada por procedimientos que no esperaba y porque no todos los que trataron con nosotros hayan sentido lo suficiente. También en la política internacional se envilece la vida cuando no se cumplen los contratos.

La acción por nosotros desplegada en la historia y las preeminencias de las posiciones geográficas económicas y estratégicas que representa nuestro patrimonio territorial, son incompatibles, apesar de lo que liquidamos en el siglo último, con que podamos aparecer como protegidos de alguien o relegados a situación subalterna.

La finalidad cardinal de nuestra política exterior debe cifrarse en que nuestros intereses resulten siempre coincidentes y combinados con el interés general europeo. Y entre las agrupaciones formadas para el equilibrio internacional, nuestras preferencias en punto a trato singular de reciprocidad deben incluirse hacia aquella nación que, a la par de gravitar con las pon-

deraciones más decisivas en el concierto internacional, y de que sus intereses peculiares resulten más armónicos y complementarios en relación de los nuestros representen también, por el alto sentido político de su espíritu nacional y el régimen de sus instituciones de soberanía, el núcleo de potencia soberana más firme, seguro y consistente para asentar sobre garantías de firmeza, lealtad y conducta consecuente, trato con seguridades de proceder primordialmente orientado a contrarrestar las ambiciones desapoderadas en políticas violentas y agresivas perturbadoras del orden interno de otras soberanías y de la paz general conveniente al mantenimiento del equilibrio europeo.

El Príncipe de Bismarck solía decir que, entre las vicisitudes internacionales, la política internacional se produce a modo de elemento fluido que se solidifica por intervalos y según las circunstancias, pero bajo la acción de los cambios atmosféricos retornan a estado de fluidez que le permita adaptarse a la nueva forma del recipiente en que la realidad encierra y aprisiona esta materia de naturaleza amorfa. Responde, en suma, a la ley de los líquidos que derivan su forma de sus relaciones con el recipiente.

(Continuará.)



## Un fet del any 11

Finalizada su contrata el mes de Mayo de 1911 en el Teatro *Rume* situado en los Altos Pirineos de la costa Norte de Minorca, pasó a la Capital para descansar de sus fatigas el célebre tenore Angelini, y paseándose por una de las principales calles encontróse con el atento señor Piteriri (D. Josepini) al que manifestó que teniendo algunos pequeños ahorros si sería fácil colocarlos en acciones de una buena Sociedad Bancaria a lo que contestó D. Josepini que conocía un estanquero que le vendería diez de la Casa di Banca Commerciale, no le desagradó al artista, facultando a su amigo para gestionar el negocio y al cabo de pocas horas se realizó la operación. Como dichas acciones eran nominativas, tuvo que presentarlas el comprador a dicha Casa di Banca para que se registraran a su favor, y al presentarse en las Oficinas se encuentra con un Cardenal que venía de unas plega-



rias *secretas* que acababan de celebrarse en el Banco di Melón y en las que había actuado de Pontifical dicho Cardenali con el compromiso de salir por la tarde del día siguiente para el Cielo, (Palma) a fin de conseguir indulgencias que faltaban al Banco. Dirigióse el Cardenali al Tenore preguntándole que papeles eran aquellos contestándole 10 acciones de la referida Casa di Banca Commerciale que acababa de adquirir; siguiendo la conversación manifestó el Cardenali que tenía deseos de tener acciones de aquella clase y proponía un *barat* consistente en cambiar diez acciones del Banco di Melón que poseía, en su equivalencia en valores análogos de la Casa di Banca. Contestó el célebre Tenore que no le convenía la operación no por merecerle descrédito el Banco di Melón sino por aquello de lo mucho que había clogiado su amigo D. Josepini la Casa di Banca Commerciale. Insistió el Cardenali haciendo resultar los crecidos intereses daba a sus accionistas el Banco y además que al pasar él a ser accionista de la Casa mucho se haría porque no faltarian plegarias, rogativas etc. etc.

Tan confundido quedó el Tenore que accede a las pretensiones del Cardenali y le entrega las 10 acciones neobadas de adquirir mas la diferencia en 275 duros en cambio de 10 acciones del Banco di Melón que se fué a pique a los cuatro o cinco días.



## Destilación fraccionada

—Ahi va, ahí va, ay vaya unas cosas que veo.

—Bien, hombre, bien, así me gustas siempre de chunga.

—Sí siempre filarmónico, pero sera conveniente que no sigas con tan buen humor, porque así nunca me cuentas las cosas que ves o hayas visto.

—Te explicaré. El sábado despues que dejaste de interviarme, viavarme o como se diga.

—Bueno, dejate de gansadas de preguntarme quieres decir y termina de una vez.

—Está bien, ya lo sé para otra vez, pues co-

mo iba diciendo, buscando mayor espacio para nuestra información, díjeme, ¿dónde mejor? y en Alayor di, pues suponía que allí, habría algun garrotazo; allí hay mitin, habrá juerga; hay manifestación, habrá lío; pero ¡oh desencante mio!, todo resultó monserga.

—Por la mañana gran movimiento entre cómo lo diré yo? si ya exigó en la frasecoja, entre los de la derecha, y me dije como aquel, ¿dónde vas Clemente? donde va la gente; colóme, pues, en el centro que llaman de Buenas Lecturas y me encuentro precisamente con todo lo contrario de lo que yo esperaba; creía encontrar oradores místicos y me encuentro con oradores fogosos, vamos de esos que llaman de club. Ohico mismamente uno de ellos parecía un Danton o un Robespierre y claro está, como todos eran de la casa hubo estruendosas salvas de aplausos. Se hizo la hora de comer y como había que asistir a la manifestación y yo tenía que manifestarme... satisfecho de la comida, procuré que está fuera de *gorra*.

A la hora convenida y precedidos de la banda o músicos de la Banda Municipal llegaron los manifestantes, y despues de pronunciar en el teatro del casino de las izquierdas ¿está bien empleada la palabra?

—Sí, hombre, sí, prosigue.

—Despues de pronunciada un espiche, soflama u lo que fuera, se procedió a organizar la manifestación. Rompian la marcha unos niños que llevaban unas gorras que decían todo lo contrario de lo que era aquello.

—Explicame eso.

—¿No era la manifestación anticatólica?

—Creo que sí.

—Por consiguiente el emblema de los chicos debía ser ¡abajo la religión!

—Hombre es natural.

—Pues ahí verás las viceversas, vaya, que no te lo digo porque te vas a caer de espaldas.

—No será para tanto, pero en fin sacaré fuerzas de flaqueza.

—En fin, allá vá, decían doce gorras de otros tantos pequeñuelos, decían ¡pásmate! decían...

—Y dale, concluye de una vez.

—Decían ¡ja ja ja decían primera comunión.

Como íbamos diciendo de la montera cuantos más paños añadían más chica era.

La nación que, a la par de...



—¿Pero quieres ser formal siquiera una vez?

—Si hay que tomarlo todo a chacota. En fin, venga un poco de formalidad. Te decía que la manifestación, correcta y ordenada, recorrió las calles de Alayor, aplaudiendo los manifestantes. No hubo el mas pequeño incidente puesto que por ambas partes se habia aconsejado la cordura.

—Aun no me has dicho si era o no numerosa.

—Yo no se contar grandes masas.

—Aunque no sea más que aproximadamente.

—No quisiera equivocarme, pero creo que no excedia de mil cien personas, ni bajaba de nuevecientas.



—Se me ocurre una pregunta, cuál es más factible, salir de casa con el bastón solo, o con el bastón y un duro?

—Gansumino, que ha de ser más factible, salir con el bastón solo, porque si no se tiene es facil buscarlo, mientras que el duro es muy fácil buscarlo, pero es dificilísimo encontrarlo.

—¿Y a qué viene esa pregunta?

—A propósito de lo de la manifestación, porque si la hubieran hecho en Mahón, se reducía a salir de casa con el bastón solo, mientras que para ir a Alayor se necesitaba el bastón y el duro, y de ahí el que si no fué un fracaso pudo serlo, mientras que si se hubiera hecho en Mahón...

—Mira, no te molestes en dar consejos, porque ya sabes que al cabo y al fin cada uno hace lo que le da la gana.

—Y vaya la terminación. En el mitin que celebraron los *siniestros* y que estaba más concurrido que el de los *diestros*, hablaron los de la siniestra y estuvieron a la altura que debieron estar los de la diestra, porque los de las siniestras y los de las diestras.

—Mira, para no hacerte un taco habla de derechas y de izquierdas.

—Bueno, pues así como algunos de la derecha tenían aire tribunicio, algunos de la izquierda tenían aptitud seráfica. Y si vieras que mal se compaginaba aquello de ¡fuera la religión! con la actitud beatífica que parecía decir por este **puñau de cruces**

—Todo eso es una sencilla cuestión.

—¿Qué cuestión?

—¡Caramba! ¿Qué no me has de entender?

Cuestión de procedencia.

—¿Y de fraseología?

—Admirable, chico, admirable. Recuerdo que el orador de procedencia, digo de referencia, decía:

—Hoy estoy borracho de democracia; y así como el borracho liba a sorbos para saborear el líquido, así yo estoy libando a sorbos esta copa de democracia que me habeis servido; chico que verborrea, digo, que verbosidad, que elocuencia, con el tono convincente que le decía, parecia que sabe o habia sabido **libar la copa** de democracia que le servian.

—¿Y qué más?

—Pues colerín colorao, el cuento de Alayor por hoy, ha terminao.



—Ya verás y ya verás la jaleadura que en cuanto se enteren te van a dar.

—Vamos atamos o no atamos hoy contigo un **chavo** de cominos.

—Pero si es que...

—Es que estás hecho un inajadero.

—Simplemente contagio, chico; simplemente contagio; además, tantas cosas me preguntas que no se por donde empezar.

—Me dicen que si el agua, que si la luz, que si las calles, que si los nichos, que si hay que dotar a los serenos de cuerdas.

—¿Para qué? ¿Para que puedan conducir al gran sueldo que disfrutian? ¿o para que se ahorquen despues de las panzadas que se darian de no comer si no les subvencionasen los vecinos?

—Un poco de seriedad.

—Conmigo hoy no lo conseguirás. ¿Quieres seriedad en los asuntos que me preguntas? Preguntá a los señores capitulares y verás como lo toman en broma, porque mira que se necesita estar de buen humor para proponer a la Corporación que se compren tantas cuerdas como serenos hay, para dotar a cada uno de ellos de una.

—Y yo estoy conforme con eso.

—Pues yo estoy conforme con los ediles Coll y Olives. El primero decía por lo menos dijo en la última sesión que lo que hace falta es dotarles de **curage** y no de cuerdas; y porque además esto suponía un gasto que no estaba en presupuesto.

—Y tiene razón.

—No tiene razón porque Olives dijo que estos gastos ya están hechos, y las cuerdas ya están en buen uso.

—El Sr. Delegado debería obligar a las empresas



—¿A qué cuerdas hacía referencia?  
 —A las que se han de quitar de los pozos cuando se instalen bombas.  
 —Lo siento por los serenos porque al paso que van a sus tatarasucesores las van a tener.

—Segun lo que me cuentas te has decidido a volver a escuchar las grandes peroraciones de nuestros inconmensurables ediles.

—Como tengo poco que hacer en algo se ha de pasar el rato.

—¿Y qué tal?  
 —Cinco a cinco para mí solo, cuatro a cinco para dos.

—Ay, ay, ay, de remate, chico, de remate, ¿crees que estás en un frontón o en un reñidero de gallos?

—Por lo que voy viendo el que está de remate eres tú.

—Eso de cinco a cinco y para mí solo quise decir que la sesión se celebró con cinco de la diestra y cinco de la siniestra y que de público estaba servidorito solo.

—Entonces querrás decir cinco rojos y cuatro blancos con dos de publiquito.

—Eso es, y para que veas lo que son las cosas las sesiones son mas moviditas que cuando asiste público y gran número de ediles.

—Por ejemplo: se trata de agua y discuten dos rojos, se trata de la luz y dos rojos son los que discuten.

—¿Y los blancos?

—Encantados de la vida, viendo como los contrarios se tiran los trastos a la cabeza.

—¿Pero es que tienen cabeza?

—¡Hombre, claro que la tienen!

—A la que yo me refiero es a una cabeza directora

—Mira, si tanto me interrumpes, no acabaríamos, déjame hablar a mi solo.

—Sea y abrevia.

—Cuando hablen de agua dí que te morirás pidiéndola, y cuando digan que se harán mejoras útiles, pregunta que cuando criará pelo la rana (granota).

—Pues sí que has sido breve.

—¿No lo querías?

—No tanto.

—Que te voy a decir que las calles están sin empedrar, que todos los ediles piden que se repongan, y que la única solución que tienen es abrir una calle mas para hacerla un depósito de escombros.

—Vaya, que contigo no se puede discutir.

—Y como ya hemos discutido bastante y tengo que volver a Alayor para ver los manifestantes destrosos, abur y que te vaya bien.

—Escucha, la última petición ¿No te parece que las sesiones del teatro de verano, deber empezar a la hora que se anuncia?

—Yo creo que sí, porque como el público tiene por tolo el firmamento, para evitar catarros el Sr. Delegado debería obligar a las empresas

a que siquiera por respeto al público den entrada a la hora que se anuncia, y no me preguntes mas porque ahora si que no te escucho conque, hasta, mas ver.

## ADIVINANZA

Roqueta, Roquetas, Roca, Roquita, Banco, Manco, Anglo, Letras, Juntas, Sindicatos, Síndiccs.

Con todos estos nombres formar un lío y al que saque el ovillo se le regalará una granota.

Como en el cantar que publicamos en el número pasado estaba equivocado el concepto que queríamos expresar lo rectificamos hoy, pues decíamos

En el Barco de Meñón entré para arreglar el cotarro, y si me sacan de allí no les dejan ni un ochavo.

En Madrid, donde residia, ha dejado de existir la señora D.<sup>a</sup> María de los Dolores Moreno y Gimenez esposa del teniente coronel nuestro buen amigo D. Rafael Saborido.

Su muerte ha causado honda pena entre los que tuvieron la fortuna de conocer su trato excelente y bondadoso.

Si la pérdida de un ser querido causa dolor amargo en nuestra alma, mitiga y alivia este dolor la seguridad de que amigos y compañeros comparten con nosotros la pena que nos produce la noticia de que nuestro familiar nos deja para siempre.

Sepa nuestro querido amigo así como su distinguida familia que tomamos parte en su dolor y hacemos votos porque la resignación lleve a su espíritu el consuelo generador que es necesario para sufrir tan rudo golpe, al par que deseamos descanse en paz el alma del ser querido que para siempre nos ha abandonado.



TONICO

Y

Reconstituyente



NEUROMIOL



PIDASE

en

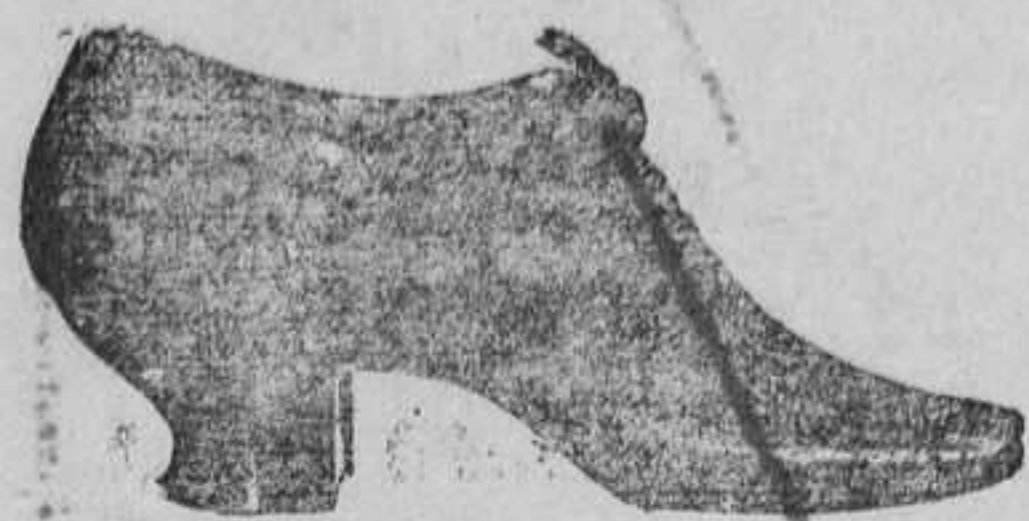
Todas las farmacias

F. HERNANDEZ. Inform. 17. - 1920



# BOINOT

Y



et ney ut ita nober

## VERDADERA GANGA

Depósito de calzado estilo español y americano  
ELEGANTE Y SOLIDO

No hay otra casa que esté tan bien surtida y que venda tan limitado

Calzado para caballero, cosido, desde 8 pesetas par  
Calzado para señora, cosido, desde 5'50 pesetas par  
Calzado para niño, en varios precios

GRAN SURTIDO CALZADO CLAVADO

Acudid al único Depósito en Mahón

Calle del Rosario núm. 5

F. Fábregas, Infanta 17.—Mahón.